| | | EMISIÓN DE DECLARACIÓN | | VIGENCIA DECLARACIÓN | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Declaración:** | 3/2026/PEINCA | **Fecha:** | 11/11/2026 | **Fecha:** | 11/11/2026 | **Fecha:** |
| | | **Hora emisión:** | 12:27 | **Hora Inicio:** | 12:30 | **Hora fin:** |

# RIESGO DE INUNDACIONES

# ACTUALIZACIÓN

# SITUACIÓN DE ALERTA

La Dirección General de Emergencias del Gobierno de Canarias, en base a la información disponible y en aplicación del Decreto 115/2018, de 30 de julio, por el que se aprueba el Plan Especial de Protección Civil y Atención de Emergencias por riesgo de inundaciones de la Comunidad Autónoma de Canarias (PEINCA), **ACTUALIZA la situación, pasando a ALERTA.**

**Ámbito territorial:** isla de La Palma. El Hierro, La Gomera, Tenerife, Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote permanecen en situación de Prealerta.

**Observaciones:** el episodio de precipitaciones está dejando acumulados significativos en la isla de La Palma, especialmente en las vertientes este y zonas de cumbre, donde se prevén precipitaciones acumuladas de hasta 100 mm en 12 horas, así como intensidades de hasta 30 mm en una hora en el conjunto de la isla.

Se prevé el paso de una estructura frontal de noroeste a sureste, que afectará inicialmente a La Palma, con precipitaciones intensas durante un periodo aproximado de dos horas. Tras su paso, se espera una disminución progresiva de la intensidad de las lluvias, aunque podrán continuar precipitaciones de carácter más débil.

Los acumulados registrados, junto con las nuevas precipitaciones previstas, pueden favorecer un incremento de las escorrentías y de los caudales en barrancos, con riesgo de avenidas e inundaciones, especialmente en las zonas bajas y desembocaduras de las cuencas afectadas.

Se presta especial atención a la cuenca de la Caldera de Taburiente y al barranco de Las Angustias, cuyas aportaciones pueden generar afecciones en su tramo final y desembocadura, en el municipio de Tazacorte.



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000Tkilc8ZD7mISJjPF6XAI1g==

En el resto del archipiélago se mantiene la situación de PREALERTA ante el desplazamiento de la estructura frontal, que podrá dejar precipitaciones de hasta 15 mm en una hora. Las lluvias podrán prolongarse durante la madrugada del jueves y, en las islas orientales, durante la mañana, sin descartar tormentas.

Se deberá extremar la vigilancia de barrancos, cauces, desembocaduras, zonas inundables y puntos susceptibles de acumulación de agua, así como prestar especial atención a posibles desprendimientos y afecciones a la red viaria.

Se recomienda a la población evitar los desplazamientos innecesarios por zonas inundables, no atravesar barrancos ni cauces con agua y seguir en todo momento las indicaciones de las autoridades y de los servicios de emergencia.

Firmado: Dirección Técnica

Jorge Naranjo Borges



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
JORGE NARANJO BORGES - TITULADO SUPERIOR
Fecha: 11/11/2026 - 12:31:05
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000Tkilc8ZD7mISJjPF6XAI1g==
El presente documento ha sido descargado el 11/11/2026 - 12:31:12